

Así se jubilan en Europa

Recortes. Muchos países tienen en los 67 años la edad legal de retiro, aunque, a diferencia de España, en algunos como Alemania, Francia o Italia pueden hacerlo antes sin penalizaciones



LUCÍA PALACIOS

La reforma de las pensiones que pronto verá la luz no traerá cambios de calado para los nuevos jubilados. Al menos las medidas que se aprobarán en esta primera fase. Aunque el objetivo del ministro José Luis Escrivá es retrasar la edad de retiro, pretende hacerlo a través de incentivos. Así, la edad legal de jubilación se mantendrá invariable, aunque se continuará retrasando paulatinamente de los 65 años a los 67 hasta 2027, una edad en línea con la de otros países europeos. En ese año solo los que hayan cotizado más de 38 años y seis meses podrán retirarse a los 65 años.

Sin embargo, son muchos los trabajadores que deciden jubilarse antes de tiempo. Prácticamente un 40%, un porcentaje que Escrivá pretende reducir con un nuevo modelo de penalizaciones. ¿Quiénes pueden hacerlo y cuándo? No todo el mundo puede jubilarse antes de tiempo, sino que se ha de cumplir una serie de requisitos. Si el cese en el último trabajo se produce de forma voluntaria, es necesario que tengas cumplida una edad que sea inferior en dos años a la edad ordinaria de jubilación estipulada para ese ejercicio. Así por ejemplo, si en 2021 la edad legal de retiro es de 66 años, se necesitaría tener 64 años, o 63 para los que tengan largas carreras laborales. Además, tendrás que acreditar una cotización efectiva de al menos 35 años. Podrán acogerse a ella los trabajadores de todos los regímenes, siempre que la pensión resultante supere la pensión mínima que le correspondería al interesado por su situación fami-

liar al cumplir los 65 años.

Si el cese en el último trabajo es consecuencia de un despido, los requisitos cambian. En primer lugar, has de tener cumplida una edad que sea inferior en cuatro años a la edad ordinaria de jubilación en cada año. Es decir, que para algunos será posible acceder a los 61 en 2021. Además, es necesario acreditar una cotización efectiva de al menos 33 años. A su vez, has de estar inscrito en las oficinas de empleo durante un plazo de seis meses antes de solicitar la jubilación anticipada y la pérdida del trabajo ha de haberse producido como consecuencia de una situación de crisis o cierre de la empresa que impida objetivamente la continuidad de la relación laboral, junto a otros supuestos. La reforma que plantea Escrivá aumentará a prácticamente todas las causas de despidos los supuestos por los que se puede uno acoger a este tipo de prejubilación, que tiene una menor penalización.

Porque quien se jubile antes de tiempo no cobrará en ningún caso el 100% de la pensión, como sí sucede en Alemania si se tienen 45 años cotizados. Si es una decisión voluntaria, sufrirá un recorte que en la actualidad oscila entre un 1,6% y el 16% y que a partir de la entrada en vigor de la nueva ley pasará a ser de entre un 2,81% y un 21% en función de los meses de adelanto y de los años cotizados. Para quien se jubile de forma forzosa, el castigo va entre un mínimo del 0,5% y el 30% para quien lo haga cuatro años antes. Cuando entre en vigor el nuevo diseño de penalizaciones, cualquiera que retrase uno o dos meses su prejubilación saldrá ganando respecto a ahora.

CINCO MODELOS

Alemania exige un mínimo de 45 años de cotización para evitar penalizaciones

JUAN CARLOS BARRENA

El sistema de pensiones alemán solo permite prejubilarse sin penalizaciones con un mínimo de 45 años cotizados. Hay que tener en cuenta además que la edad de jubilación en este país es actualmente de 67 años y se debate un inminente aumento a 68 años.

Quien solo tiene 35 años cotizados o menos debe contar inevitablemente con una pensión menor. Discapacitados o trabajadores de profesiones duras, como mineros, pero también pilotos, tienen condiciones excepcionales. El tiempo destinado a la formación profesional o estudios universitarios es considerado como años de cotización.

Por ello en Alemania es apreciable el número de personas que pueden jubilarse anticipadamente con 63 años y han cotizado los 45 años preceptivos. En el caso de no cumplir con el mínimo de años cotizados, toda prejubilación es penalizada con un 3,6% por año o 0,3% por mes de incumplimiento de los plazos previstos. Quien quiera adelantar su jubilación tres años sin cumplir los plazos de cotización perderá así un 10,6% de pensión. La penalización máxima en Alemania por falta de años cotizados para una jubilación anticipada es del 14,4% de la pensión.

Italia recorta hasta un 40% las pensiones anticipadas que no cumplan los requisitos

DARÍO MENOR

Aunque el Gobierno de Mario Draghi las reformará en los próximos meses, las prejubilaciones en Italia están reguladas por la llamada 'cuota 100', que prevé la posibilidad de convertirse en pensionista a partir de los 62 años si se ha cotizado durante al menos 38 años. Este sistema podría cambiar a partir del año que viene, pues habrá que tener al menos 64 años de edad, por lo que se pasará a la llamada 'cuota 102' (38+64), con algunos leves descuentos para quienes cuidan a un familiar enfermo grave desde al menos 5 años antes.

Ahora mismo pueden acceder a 'cuota cien' tanto los asalariados del sector público y privado como los autónomos, y no se les permite que combinen la pensión con ningún otro tipo de trabajo remunerado. La legislación actual contempla que hay que tener 67 años y al menos 20 años de cotizaciones para poder jubilarse. Quienes no cumplan con estos requisitos ni con los de 'cuota cien' sufren un recorte en la pensión que llega hasta el 40%. En los casos de empleos considerados peligrosos o penosos, la Seguridad Social italiana permite retirarse cuando se han acumulado 41 años de cotizaciones, sin importar la edad del trabajador.

En Reino Unido no hay edad de jubilación, pero sí de cobro de pensión

IÑIGO GURRUCHAGA

Un británico solo puede comenzar a recibir la pensión del Estado a partir de una edad específica, ahora de 66 años. Si el periodo de contribuciones es completo, la pensión puede alcanzar unos 210 euros semanales. Para los nacidos entre 1970 y 1978, la edad para cobrar la pensión es de 67 e irá aumentando un mes cada año. Los nacidos después de 1978 podrán cobrar la pensión a partir de que cumplan 68 años.

No hay edad de retiro forzoso y las empresas no pueden despedir sin motivos justificados a trabajadores que han alcanzado la edad de cobro de la pensión. El empleado puede recibir la pensión y el salario, si lo desea. Quien quiera retirarse antes cobrará la pensión, con una cantidad calculada en base a sus años de cotización, a partir del momento en el que cumpla la edad para recibir la pensión.

Las empresas están obligadas por ley a organizar un fondo de pensiones para sus empleados, que complementa la pensión estatal básica. Es habitual que la edad mínima para retirarse de esos fondos sea de 55 años. El empleado decide qué tipo de pensión desea con el fondo acumulado. Escrivá defiende este modelo y pretende implantarlo en España.



Una pareja de jubilados pasea junto a una playa. AFP

Francia, con 42 regímenes distintos, ofrece un abanico de posibilidades

BEATRIZ JUEZ

Actualmente, la edad mínima legal de jubilación en Francia es de 62 años. La edad de jubilación a tasa plena automática varía entre los 65 y 67 años, según el año de nacimiento y la situación del trabajador.

En Francia es posible jubilarse antes de la edad legal sin que se aplique un coeficiente reductor en ciertos casos. Por ejemplo, un trabajador puede jubilarse a los 60 años de edad o antes y cobrar la jubilación anticipada por haber tenido una vida laboral muy larga, siempre y cuando acredite un período mínimo de cotización y se demuestre que ha comenzado a trabajar muy joven.

París también permite acceder a la llamada jubilación progresiva a partir de los 60 años, que permite cobrar una parte de la jubilación y continuar trabajando a tiempo parcial, pero tiene que haber cotizado al menos 150 trimestres.

La reforma de las pensiones del presidente Emmanuel Macron, apartada por la crisis sanitaria, buscaba elevar a 64 años la edad mínima legal de jubilación. Con esta reforma, Macron quiere simplificar el sistema actual de pensiones y fusionar los 42 regímenes actuales en uno único en el que todos los trabajadores disfruten de los mismos derechos.

Bélgica permite las prejubilaciones desde los 60 años

SALVADOR ARROYO

En Bélgica la edad de jubilación está en los 65 años, tanto para trabajadores del sector público como privado. Subirá a 66 en 2025 y a 67 en 2030. La pensión total se adquiere con 45 años de cotización. Las prejubilaciones están permitidas a partir de los 60. Si se descuentan cinco años de cotización, por ejemplo, la pensión caería un 11,1%. La tasa de reemplazo (pérdida de poder adquisitivo) es del 60% o del 75%, dependiendo de si se solicita una pensión individual o de carácter familiar. Aunque si en la trayectoria laboral hay periodos de desempleo o discapacidad estos cuentan completamente en el cálculo al asignarles un salario ficticio.

El régimen de pensión con complemento de empresa para trabajadores mayores que son despedidos se establece mediante convenios colectivos. El trabajador puede pactar su salida anticipada y recibir la prestación por desempleo más una bonificación pagada por el empleador igual a la mitad de la diferencia entre el último salario neto y la cuantía del paro. Cualquiera que se beneficie de este complemento debe permanecer disponible para el mercado laboral hasta los 62 años o tener una trayectoria profesional de 42.